

DGPC/280/2022

Santo Domingo Norte, R.D.  
13 de julio del 2022

Señor  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro  
Ministerio de Administración Pública  
Su despacho.-

*Asunto: Solicitud de nombramiento provisional*

Distinguido Sr. Ministro:

Después de un cordial saludo, sirva la presente para solicitar el nombramiento provisional en periodo de prueba a la persona citada en el siguiente recuadro que aprobó el concurso No. 0000513-0201-52-002, realizado para conformar un registro de elegibles del cargo de Auxiliar de Farmacia, por la institución que dirigimos.

Nombre	No. de Cédula	Calificación Final	Zona
Evelin Katerine Alcántara De Los Santos	001-1703803-4	92.7	Santo Domingo

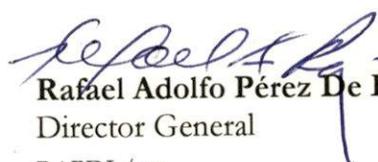
La candidata obtuvo la segunda calificación en orden descendente, para el Registro de Elegibles del cargo de Auxiliar de Farmacia en la zona de Santo Domingo; lugar donde actualmente tenemos una vacante, resaltando que la candidata que obtuvo el primer lugar en dicho registro, fue seleccionada para cubrir una vacante; siendo aprobado su nombramiento provisional mediante la comunicación **MAP No.003994**.

El periodo de prueba tendrá una duración de tres meses, a partir del día 1<sup>ro</sup> de agosto del año en curso; siendo el salario del cargo de RD\$15,000.00 mensual.

A tales fines, anexamos copias del Acta III, Registro de elegibles, bases del cargo concursado y copia de cédula de identidad de la Sra. Alcántara.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide,

Atentamente,

  
**Rafael Adolfo Pérez De León**  
Director General  
RAPDL/gm





**ACTA III**

**CONCURSO EXTERNO No. 0000513-0201-52-0002**

**Fase- Entrevista por Competencias (30%)**

En Santo Domingo Norte, siendo 10:00 a.m. En la ciudad de Santo Domingo Norte, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veinte y uno (2021), en uno de los salones de PROMESE/CAL se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas: **Lcda. Susy Pineda**, suplente del Titular de la Institución, **Lcda. Gisela Matías**, suplente de la Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, **Lcda. Dulce Villalona**, Supervisor inmediato de la vacante de Auxiliar de Farmacia, **Lcda. Indiana Puello**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Sra. Flérida de los Santos**, suplente del Representante de la Asociación de Servidores Públicos de Promese Cal.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as convocados/as a entrevista:

No.	Cargo	Candidatos/as Convocados/as	Candidatos/as Entrevistados/as	Masc.	Fem.
1	Auxiliar de Farmacia	79	69	06	73

Los miembros del jurado revisaron los siguientes documentos:

- Acta de la fase anterior
- Listados de asistencia a Entrevista
- Entrevistas aplicadas
- Cuadros Globales de Calificaciones actualizados
- Y completaron el Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

**1. Verificación de la fase de Entrevista**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través del Mural de Recursos Humanos, Página Web de PROMESE CAL, e-mail y teléfono
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias requeridas por el cargo

Gutiérrez

Pineda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

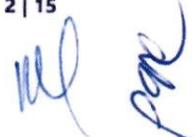
Los/as candidatos/as que superaron la fase de entrevista con las calificaciones siguientes, son:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	AF-0000513-003	29 puntos	Superó la Entrevista
2	AF-0000513-013	29 puntos	Superó la Entrevista
3	AF-0000513-016	27 puntos	Superó la Entrevista
4	AF-0000513-019	29 puntos	Superó la Entrevista
5	AF-0000513-021	30 puntos	Superó la Entrevista
6	AF-0000513-023	30 puntos	Superó la Entrevista
7	AF-0000513-024	26 puntos	Superó la Entrevista
8	AF-0000513-025	25 puntos	Superó la Entrevista
9	AF-0000513-038	28 puntos	Superó la Entrevista
10	AF-0000513-048	26.5 puntos	Superó la Entrevista
11	AF-0000513-051	28.5 puntos	Superó la Entrevista
12	AF-0000513-063	21.25 puntos	Superó la Entrevista
13	AF-0000513-069	21 puntos	Superó la Entrevista
14	AF-0000513-070	25.25 puntos	Superó la Entrevista
15	AF-0000513-076	21.25 puntos	Superó la Entrevista
16	AF-0000513-079	24.75 puntos	Superó la Entrevista
17	AF-0000513-083	28.5 puntos	Superó la Entrevista
18	AF-0000513-102	24.25 puntos	Superó la Entrevista
19	AF-0000513-103	25.25 puntos	Superó la Entrevista
20	AF-0000513-107	23.25 puntos	Superó la Entrevista
21	AF-0000513-109	26 puntos	Superó la Entrevista
22	AF-0000513-113	21.75 puntos	Superó la Entrevista
23	AF-0000513-121	22.25 puntos	Superó la Entrevista
24	AF-0000513-124	23.75 puntos	Superó la Entrevista
25	AF-0000513-125	21 puntos	Superó la Entrevista
26	AF-0000513-128	21.25 puntos	Superó la Entrevista
27	AF-0000513-138	21.25 puntos	Superó la Entrevista
28	AF-0000513-147	21.5 puntos	Superó la Entrevista
29	AF-0000513-164	28.25 puntos	Superó la Entrevista
30	AF-0000513-167	27.75 puntos	Superó la Entrevista
31	AF-0000513-172	24.75 puntos	Superó la Entrevista
32	AF-0000513-175	24.25 puntos	Superó la Entrevista
33	AF-0000513-179	26.75 puntos	Superó la Entrevista
34	AF-0000513-180	28.5 puntos	Superó la Entrevista
35	AF-0000513-185	25.5 puntos	Superó la Entrevista
36	AF-0000513-192	25 puntos	Superó la Entrevista

FMS



E. H. H.



37	AF-0000513-193	26.5 puntos	Superó la Entrevista
38	AF-0000513-196	24.75 puntos	Superó la Entrevista
39	AF-0000513-197	27.5 puntos	Superó la Entrevista
40	AF-0000513-198	29.25 puntos	Superó la Entrevista
41	AF-0000513-206	25.75 puntos	Superó la Entrevista
42	AF-0000513-210	27.5 puntos	Superó la Entrevista
43	AF-0000513-215	22.25 puntos	Superó la Entrevista
44	AF-0000513-223	22 puntos	Superó la Entrevista
45	AF-0000513-228	21.25 puntos	Superó la Entrevista
46	AF-0000513-230	24.25 puntos	Superó la Entrevista
47	AF-0000513-235	24 puntos	Superó la Entrevista
48	AF-0000513-239	25.75 puntos	Superó la Entrevista
49	AF-0000513-241	24.25 puntos	Superó la Entrevista
50	AF-0000513-246	22.25 puntos	Superó la Entrevista
51	AF-0000513-248	24.25 puntos	Superó la Entrevista
52	AF-0000513-252	22 puntos	Superó la Entrevista
53	AF-0000513-253	21 puntos	Superó la Entrevista
54	AF-0000513-254	26.5 puntos	Superó la Entrevista
55	AF-0000513-256	28 puntos	Superó la Entrevista
56	AF-0000513-257	21.50 puntos	Superó la Entrevista

El siguiente cuadro indica los participantes que han sido excluidos del proceso, porque no alcanzaron la puntuación mínima requerida en la entrevista:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	AF-0000513-008	20 puntos	No superó la Entrevista
2	AF-0000513-014	20 puntos	No superó la Entrevista
3	AF-0000513-020	16 puntos	No superó la Entrevista
4	AF-0000513-085	20.5 puntos	No superó la Entrevista
5	AF-0000513-093	18.5 puntos	No superó la Entrevista
6	AF-0000513-112	19.25 puntos	No superó la Entrevista
7	AF-0000513-130	17.75 puntos	No superó la Entrevista
8	AF-0000513-133	18.5 puntos	No superó la Entrevista
9	AF-0000513-141	13.25 puntos	No superó la Entrevista
10	AF-0000513-151	11.25 puntos	No superó la Entrevista
11	AF-0000513-159	19.75 puntos	No superó la Entrevista
12	AF-0000513-166	16.5 puntos	No superó la Entrevista
13	AF-0000513-229	10.5 puntos	No superó la Entrevista

FDK5  
  
 Guatán

El siguiente cuadro indica los participantes que han sido excluidos del proceso, ya que no se conectaron a la entrevista virtual convocados en la fecha y hora establecidas:

No.	Código	Calificación	
		Entrevista por Competencias (25%)	Observación
1	AF-0000513-022	N/A	No se conectó
2	AF-0000513-026	N/A	No se conectó
3	AF-0000513-040	N/A	No se conectó
4	AF-0000513-041	N/A	No se conectó
5	AF-0000513-132	N/A	No se conectó
6	AF-0000513-178	N/A	No se conectó
7	AF-0000513-195	N/A	No se conectó
8	AF-0000513-201	N/A	No se conectó
9	AF-0000513-217	N/A	No se conectó
10	AF-0000513-260	N/A	No se conectó

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en la fase de entrevista y completar dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Los candidatos serán seleccionados de acuerdo a las vacantes que se presenten, en el orden de la calificación obtenida (de mayor a menor), según la región en dónde se presente dicha vacante. En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la entrevista.

## 2. Conformación del Registro de Elegibles

Se conforma el siguiente Registro de Elegibles general, para las distintas zonas con los candidatos que han superado todas las evaluaciones del proceso, de acuerdo a las mejores calificaciones obtenidas. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del concurso.

*Amatiz.*

*EDS*

